

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

24087 *JUGUETES JUANJU, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
JUMAEVA'S, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que los respectivos socios de "Juguetes Juanju, S.L." y "Jumaeva's, S.L.U." aprobaron, el pasado 31 de julio de 2012, al fusión por absorción de "Jumaeva's, S.L.U." por "Juguetes Juanju, S.L.", con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todo su patrimonio a la sociedad absorbente.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada sociedad de obtener el texto íntegro de los acuerdos y balances de fusión, así como el derecho de oposición de los acreedores dentro del plazo del art.44 de la Ley 3/2009, y el derecho de información que asiste a los representantes de los trabajadores.

Valencia, 31 de julio de 2012.- Javier Navarro Vicent, Administrador único de "Jumaeva's, S.L.U.". Juan Navarro Gómez, administrador solidario de "Juguetes Juanju, S.L.".

ID: A120058439-1